



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 1 de junio de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nº 51102 CD y 51106 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias:

- a) crear un comando radioeléctrico de la policía provincial en la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo; y,
- b) reabrir, refuncionalizar o rejerarquizar las Comisarías 6º y 28º de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.”

Salúdole muy atentamente.